



**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**AYUNTAMIENTOS**

**CASAREJOS**

Próxima a producirse la vacante de Juez de Paz Titular del Municipio de Casarejos, se abre un plazo de quince días hábiles, contados desde la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, para que todas aquellas personas interesadas y que reúnan los requisitos legales exigidos, lo soliciten por escrito dirigido a este Ayuntamiento.

Casarejos, 27 de agosto de 2019.– El Alcalde, José María Peña Ordóñez.

1888

BOPSO-101-02092019